MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- 005672 **/ARLOF – GRUCO – 11.3**

San Sebastián de Mariquita (Tol), 14 OCT 2026

Señor teniente coronel
DIEGO FELIPE MESA MERA
Director Escuela de Aviación Policial
Kilómetro 15 Vía Aerocivil Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
Mariquita – Tolima

Asunto: Presentación reevaluación jurídica proceso mínima cuantía

Respetuosamente me permito presentar a mi coronel, reevaluación a los requisitos de orden jurídico, a la oferta presentada en el primer orden de elegibilidad participante en el proceso de mínima cuantía **PN ESAVI MIC 020 – 2026** para la **ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL.**

Oferente en el Primer Orden de Elegibilidad.

Oferente: PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 901.826.674-8

Verificación de los requisitos de **orden jurídico**

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1.1.4	Adjuntar diligenciado el formulario "compromiso anticorrupción", el oferente (persona natural o representante legal) debe diligenciar el formulario, firmarlo y presentarlo con la oferta.	NO CUMPLE El proponente NO presenta el formulario debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal de la firma, conforme a lo acreditado en el certificado de existencia y representación legal aportado.

CONCEPTO: Por lo anterior, se presenta al ordenador del gasto el resultado de la reevaluación de la oferta presentada por firma **PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.826.674-8**, representada legalmente por el señor **OSCAR MAURICIO CASTRO DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.896.180 de Armenia - Quindío, concluyéndose que el proponente no cumple con los requisitos de carácter jurídico exigidos en la invitación pública y en el pliego electrónico del proceso.

Lo anterior, en atención a que una vez culminado el tiempo establecido para la presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación en la plataforma SECOP II, el cual fue hasta el día *(9/10/2026 7:00:00 PM)*, el oferente no allega la documentación que permita acreditar el cumplimiento de las condiciones habilitantes requeridas por la Entidad, de

conformidad con los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad que rigen la contratación estatal.

Toda vez que el proponente no presentó documentos de subsanación incurriendo en la causal de rechazo de la invitación publica: *"i) Cuando el proponente no atienda oportunamente los requerimientos de subsanación efectuados dentro del término establecido en la invitación o en la solicitud correspondiente"*.

Atentamente,

Subintendente **ANDRES FELIPE PALOMO ROMERO**
Evaluador jurídico y económico

Anexo: No.

Elaboró: SI. ANDRES FELIPE PALOMO ROMERO
ARLOF/GRUCO

Revisó: SI. ANDRES FELIPE PALOMO ROMERO
ARLOF/GRUCO

Fecha de elaboración: 14/10/2026
Ubicación: \\srvfilesesavi1\ESCUELA DE AVIACION POLICIAL\AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA\GRUPO CONTRATOS\2026\11. CONTRATOS\11.3 COMPRAVENTA\16. ADQUISICION AIRES

Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
PBX: (601) 5159000 Ext. 24291
esavi.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA